



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
16 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo Intergubernamental de Expertos en
Comercio Electrónico y Economía Digital
Quinto período de sesiones
Ginebra, 27 a 29 de abril de 2022
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. La recuperación después de la COVID-19 en una economía cada vez más digitalizada: Consecuencias para el desarrollo sostenible.
4. Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital.
5. Programa provisional del sexto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.
6. Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital.

II. Anotaciones

Tema 1 Elección de la Mesa

1. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital elegirá un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital tal vez desee aprobar el programa provisional que figura en la sección I.
3. Se propone que la primera sesión plenaria del quinto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital, que comenzará a las 11.00 horas el miércoles 27 de abril de 2022, se dedique a las cuestiones de procedimiento (temas 1 y 2 del programa provisional) y a las declaraciones introductorias. La sesión plenaria de clausura, el viernes 29 de abril de 2022, se dedicará a la aprobación del informe y del programa provisional del sexto período de sesiones del Grupo



Intergubernamental de Expertos. Debido a la brevedad del período de sesiones, se autorizará al Vicepresidente-Relator a redactar el informe final después de la clausura.

4. Las sesiones restantes, desde el 27 de abril (después de la elección de la Mesa y las declaraciones generales) hasta la mañana del 29 de abril, pueden dedicarse a las cuestiones sustantivas previstas en los temas 3 y 4 del programa provisional.

Documentación

TD/B/EDE/5/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

La recuperación después de la COVID-19 en una economía cada vez más digitalizada: Consecuencias para el desarrollo sostenible

5. Los miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo decidieron, mediante un procedimiento de aprobación tácita finalizado el 13 de octubre de 2021, que el quinto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital versaría sobre el tema “La recuperación después de la COVID-19 en una economía cada vez más digitalizada: Consecuencias para el desarrollo sostenible”.

6. Desde el comienzo de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han perdido la vida millones de personas y se ha producido un inmenso sufrimiento humano. La emergencia sanitaria mundial ocasionó la mayor crisis económica global desde la Gran Depresión de los años treinta del siglo XX. La pandemia ha puesto de manifiesto la escasa preparación de los países, incluidos los más ricos, para afrontar perturbaciones imprevistas. La digitalización ha tenido un papel fundamental durante la pandemia de COVID-19. De hecho, ha contribuido a mitigar algunos de sus efectos, ya que las tecnologías digitales han sido útiles para abordar la crisis sanitaria y económica y facilitar la resiliencia. Sin embargo, los países tropezaron con varios retos al movilizar las soluciones digitales para hacer frente a la pandemia, y los más afectados fueron los menos preparados para participar en la economía digital y beneficiarse de ella. La aceleración de la digitalización a raíz de la pandemia permite extraer importantes enseñanzas de las respuestas de política aplicadas. Estas serán provechosas en la búsqueda de métodos para que la digitalización funcione en favor de la recuperación del desarrollo inclusivo y sostenible y la creación de resiliencia frente a posibles choques futuros. También es crucial fortalecer la cooperación internacional para lograr una digitalización que aporte un futuro mejor.

7. La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó asimismo las siguientes preguntas para su debate en el quinto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos:

- a) ¿Cuál es el papel de la digitalización durante la pandemia de enfermedad por coronavirus y durante la recuperación en países con distintos niveles de desarrollo?
- b) ¿Qué obstáculos han dificultado la movilización de soluciones digitales para hacer frente a la pandemia?
- c) ¿Qué enseñanzas deben extraerse de las respuestas de política aplicadas?
- d) De cara al futuro, ¿qué papel desempeña la cooperación internacional?

Documentación

TD/B/EDE/5/2

La recuperación después de la COVID-19 en una economía cada vez más digitalizada: Consecuencias para el desarrollo sostenible

Tema 4

Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

8. En su cuarto período de sesiones, celebrado en octubre de 2020, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital convino en que el Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital examinara los progresos realizados en las actividades relacionadas con la medición del comercio electrónico y la economía digital desarrolladas por las correspondientes organizaciones internacionales, las próximas etapas de la aplicación del Manual de la UNCTAD para la Producción de Estadísticas sobre la Economía Digital de 2020¹ y el uso de fuentes de datos distintas de las encuestas para complementar el método tradicional de medición del comercio electrónico y de la economía digital. También que se tuvieran en cuenta las repercusiones de la pandemia.

9. Las cuestiones mencionadas fueron examinadas en la segunda reunión del Grupo de Trabajo que se celebró en línea los días 3 y 4 de mayo de 2021. Se presentará un resumen de la Presidencia sobre estos debates al Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital en su quinto período de sesiones.

10. Se invita al Grupo Intergubernamental de Expertos a tomar nota del resumen de la Presidencia de la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital y adopte una decisión sobre los temas de su tercera reunión, propuestos en el resumen.

Documentación

TD/B/EDE/5/3 Resumen de la Presidencia de la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

Tema 5

Programa provisional del sexto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

11. Se prevé que, como órgano responsable de preparar el sexto período de sesiones, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital apruebe el programa provisional del próximo período de sesiones de la reunión, que debería elaborarse a partir de las deliberaciones que tengan lugar en torno a los temas 3 y 4 del programa.

Tema 6

Aprobación del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital

12. El Grupo Intergubernamental de Expertos aprobará el informe que tendrá que presentar a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Se solicita a los expertos que remitan por escrito lo antes posible sus contribuciones en relación con el tema 3 del programa a la secretaría de la UNCTAD. Para obtener más información, sírvanse dirigirse a Pilar Fajarnés (pilar.fajarnes@unctad.org), Jefa de la Sección de Investigación de Políticas de Economía Digital, Subdivisión de Comercio Electrónico y Economía Digital, División de Tecnología y Logística.

¹ UNCTAD, 2021, *Manual for the Production of Statistics on the Digital Economy 2020*, edición revisada (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.21.II.D.15, Ginebra).